CONTECOR S·A·S
NIT: 900.702.893-8

PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

ARTÍCULO 23 de la ley 1150 de 2007

El suscrito JUAN CARLOS HERNANDEZ GOMEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.083.466.082, y con tarjeta profesional 198490-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de CONTECOR SAS con NIT No. 900.702.893-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante lo corrido de la ejecución del contrato. Lo anterior; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que la empresa CONTECOR SAS se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

NOTA:
La empresa no cuenta actualmente con personal vinculado de manera activa ni con trabajadores en ejecución de labores del contrato CAR-LP-2059-2025. En consecuencia, no se generan ni se presentan planillas de aportes parafiscales, dado que no existe obligación legal derivada de relaciones laborales vigentes.

JUANCARLOS HERNANDEZGOMEZ
C.C. 1,083.466.082
TP 198490-T
REVISOR FISCAL

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C, al 1 día de diciembre de 2025

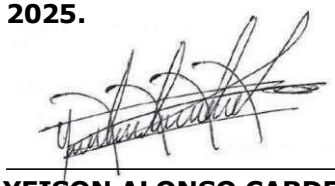
FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
BB INGENIEROS SAS

YEISON ALSONSO CARDENAS ACOSTA identificado con C.C 1.024.532.372 en mi condición de representante legal de BB INGENIEROS S.A.S identificada con NIT 830.005.282-4, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante lo corrido de la ejecución del contrato contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

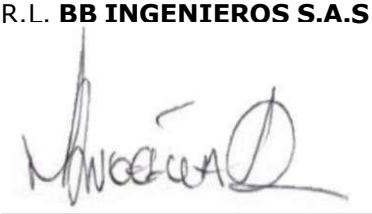
MARIA ANGELICA RUIZ FORERO identificada con C.C 52.740.243, y con tarjeta profesional No. 138594-T de la -unta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de BB INGENIEROS S.A.S identificada con NIT 830.005.282-4, debidamente inscrito en la Cimara de Comercio de Bogotá, luego de e[aminar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certificó el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante lo corrido de la ejecución del contrato . Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ID	PERFIL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	CC	TIPO DE CONTRATACIÓN	DEDICACIÓN	SALARIO DEDICACION	Valor* Dedicación	IBC 40%
1	TECNICO	YEISON ALONSO CARDENAS ACOSTA	1.024.532.372	INDEPENDIENTE	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
2	TECNICO	KEWIN MANFRED CASTAÑEDA	83.250.259	INDEPENDIENTE	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500

En constancia, se firma en Bogotá D.C, al **1** días del mes de diciembre de **2025.**



YEISON ALONSO CARDENAS
C.C. 1.024.532.372 de Bogotá
R.L. **BB INGENIEROS S.A.S**



MARIA ANGELICA RUIZ FORERO
C.C. 52.740.243
TP 138594-T
REVISORA FISCAL **BB INGENIEROS S.A.S**

FORMATO 6

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo, Alfredo Fernando Castañeda Camacho, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.061.937 de Villavicencio, en mi condición de revisor fiscal de BELPA CONSTRUCCIONES SAS, identificado con NIT 901.008.298, certifico bajo juramento el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante lo corrido de la ejecución del contrato .

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que el BELPA CONSTRUCCIONES SAS se encuentra exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Bogotá D.C, al (1) días del mes de diciembre de 2025

NOTA:
La empresa no cuenta actualmente con personal vinculado de manera activa ni con trabajadores en ejecución de labores del contrato CAR-LP-2059-2025. En consecuencia, no se generan ni se presentan planillas de aportes parafiscales, dado que no existe obligación legal derivada de relaciones laborales vigentes.



Alfredo Fernando Castañeda Camacho
C.C. No. 86.061.937

Dirección: Carrera 33 a No. 31-38 Of 201, Bogotá D.C
Celular: 6017310013
Email: contabilidad.c2025@gmail.com

CONSORCIO ADFCUA ?IONES CAR 2025	**CONSORCIO ADECUACIONES CAR 2025**	
	REALIZAR LAS ADECUACIONES MENORES E INSTALACIÓN DE ALTERNATIVAS ECOEFICIENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN LOS ENTORNOS SOSTENIBLES, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO.	
	NIT	901.902.291-6
	No. CONSECUTIVO	CAC-CAR-LP-1259-2025-001

FORMATO 6

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES (ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

CONSORCIO ADECUACIONES CAR 2025

Yo, YULIAN ALDEMAR BELTRAN MELO identificado con cedula de ciudadanía No. 79.691.092 de Bogotá D.C. en mi condición de representante legal de CONSORCIO ADECUACIONES CAR 2025 identificado con Nit 901.902.291-6, certifico bajo juramento el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante lo corrido de la ejecución del contrato.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que e l CONSORCIO ADECUACIONES CAR 2025 se encuentra exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Personal administrativo de Julio a octubre

PERFIL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	CC	DEDICACIÓN	SALARIO DEDICACION	Valor* Dedicación	IBC 40%
TECNNICO	JONATAN ALEXANDER FEO GONZALES	1.077.974.311	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500

Página 1

Personal operativo julio

PERFIL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	CC	DEDICACIÓN	SALARIO DEDICACION	Valor* Dedicación	IBC 40%
OPERATIVO	JESUS DAVID ALBA ROBAYO	79.599.034	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	LUIS ALBERTO ANGEL BENAVIDES	1.072.421.910	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	OMAR ALBERTO AVILA HUESO	1.192.726.526	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JOSE OMAR AVILA RUEDA	80.502.007	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	GUILLERMO AUGUSTO BERNAL MONTAÑO	80.462.899	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JAIRO ELIAS CAMACHO MORENO	3.237.241	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	GERMAN ANDRES CASTELLANOS CASA	1.019.040.350	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JAIME ALIXON CUERVO MONTAÑO	80.463.030	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	HECTOR RODRIGUEZ OLIVARES	80.559.128	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	DIDIER LEANDRO PIÑEROS	802.299	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	CARLOS JAIME RUEDA	80.320.701	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JULIAN ESTEBAN UMAÑA PINEDA	1.053.326.670	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	LUIS FERNANDO UMAÑA SANTANA	7.314.088	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500

Personal operativo agosto

PERFIL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	CC	DEDICACIÓN	SALARIO DEDICACION	Valor* Dedicación	IBC 40%
OPERATIVO	JESUS DAVID ALBA ROBAYO	79.599.034	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	LUIS ALBERTO ANGEL BENAVIDES	1.072.421.910	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	MIGUEL ALFONSO APONTE MUÑOZ	79.771.878	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	OSCAR ERNESTO AREVALO	98.711.546	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	OMAR ALBERTO AVILA HUESO	1.192.726.526	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JOSE OMAR AVILA RUEDA	80.502.007	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	GUILLERMO AUGUSTO BERNAL MONTAÑO	80.462.899	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JAIRO ELIAS CAMACHO MORENO	3.237.241	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	FLORENCIO CARDENAS VARGAS	1.057.575.588	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	GERMAN ANDRES CASTELLANOS CASA	1.019.040.350	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JAIME ALIXON CUERVO MONTAÑO	80.463.030	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	WILLIAM JAVIER GARCIA	80.396.034	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JONATAN ALEXANDER GARCIA ZAPATA	1.115.070.128	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	OSCAR ALBEIRO MORA GONZALEZ	781.832.896	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	HECTOR RODRIGUEZ OLIVARES	80.559.128	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JOSE ARISTIDES PINEDA SANDOVAL	79.050.736	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	DIDIER LEANDRO PIÑEROS	802.299	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	PEDRO IVAN RIAÑO GARAVITO	3.186.195	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	LUIS ALIRIO RIVEIRA PIERNAGORDA	79.182.384	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	EDWIN DAVID RODRIGUEZ OCAMPO	1.072.191.555	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JUAN CARLOS RODRIGUEZ OCAMPO	79.206.090	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JUAN CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1.072.190.779	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	CARLOS JAIME RUEDA	80.320.701	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JULIAN ESTEBAN UMAÑA PINEDA	1.053.326.670	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	LUIS FERNANDO UMAÑA SANTANA	7.314.088	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500

Personal operativo septiembre

PERFIL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	CC	DEDICACIÓN	SALARIO DEDICACION	Valor* Dedicación	IBC 40%
OPERATIVO	LUIS ALBERTO ANGEL BENAVIDES	1.072.421.910	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	MIGUEL ALFONSO APONTE MUÑOZ	79.771.878	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	OSCAR ERNESTO AREVALO	98.711.546	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	FLORENCIO CARDENAS VARGAS	1.057.575.588	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	GERMAN ANDRES CASTELLANOS CASA	1.019.040.350	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	DANIEL AUGUSTO CRUZ CHAPARRO	1.079.262.612	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	EDWIN EDUARDO DIAZ SICHACA	11.229.802	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	MARLON FERNANDEZ PATERNINA	8.002.297	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	WILLIAM JAVIER GARCIA	80.396.034	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	OMAR ALBERTO AVILA HUESO	1.192.726.526	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JOSE OMAR AVILA RUEDA	80.502.007	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	GUILLERMO AUGUSTO BERNAL MONTAÑO	80.462.899	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JAIRO ELIAS CAMACHO MORENO	3.237.241	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	GERMAN ANDRES CASTELLANOS CASA	1.019.040.350	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JAIME ALIXON CUERVO MONTAÑO	80.463.030	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	WILLIAM JAVIER GARCIA	80.396.034	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JONATAN ALEXANDER GARCIA ZAPATA	1.115.070.128	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
	ANDRES FELIPE HERNANDEZ GONZALEZ	1.079.262.466	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	OSCAR ALBEIRO MORA GONZALEZ	781.832.896	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JOSE ARISTIDES PINEDA SANDOVAL	79.050.736	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	PEDRO IVAN RIAÑO GARAVITO	3.186.195	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	LUIS ALIRIO RIVEIRA PIERNAGORDA	79.182.384	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	ANDRES EDUARDO ROJAS AMAYA	1.015.453.389	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	EDGAR SANTANA MONTAÑO	406.599	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	VICENTE USAQUEN RINCON	3.223.141	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JESUS OLIVO VALERO	3.091.685	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500

Personal operativo octubre

PERFIL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	CC	DEDICACIÓN	SALARIO DEDICACION	Valor* Dedicación	IBC 40%
OPERATIVO	DUVAN SANTIAGO HERNANDEZ CAMACHO	1.070.707.959	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JHONATAN CAMACHO HERNANDEZ	1.070.706.291	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JHOAN SNEUDER CAMACHO RONCANCIO	1.057.575.588	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	DANIEL AUGUSTO CRUZ CHAPARRO	1.079.262.612	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	EDWIN EDUARDO DIAZ SICHACA	11.229.802	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JOSE DARIO DUITAMA FONSECA	80.262.311	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	MARLON PATERNINA FERNANDEZ	8.002.297	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	FELICIANO GAVIZ CORSO	80.057.221	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO	JEISSON FERNEY GOMEZ GUAYAZAN	1.072.026.640	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO INDEPENDIENTE	ANDRES FELIPE HERNANDEZ GONZALEZ	1.079.262.466	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO INDEPENDIENTE	JUAN CARLOS MACHUCA	1.072.745.430	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO INDEPENDIENTE	ANDRES EDUARDO ROJAS AMAYA	1.015.453.389	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500
OPERATIVO INDEPENDIENTE	JESUS OLIVO VALERO RODRIGUEZ	3.091.685	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500

Dada en Bogotá D.C, al (1) día del mes de diciembre de 2025

Yulian Aldemar Beltrán Melo
CONSORCIO ADECUACIONES CAR 2025
Rep. Legal.

CONSORCIO ADFCUA?IONES CAR 2025	**CONSORCIO ADECUACIONES CAR 2025**	
	REALIZAR LAS ADECUACIONES MENORES E INSTALACIÓN DE ALTERNATIVAS ECOEFICIENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN LOS ENTORNOS SOSTENIBLES, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO.	
	NIT	901.902.291-6
	No. CONSECUTIVO	CAC-CAR-LP-1259-2025-001

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

El Consorcio Adecuaciones CAR 2025 identificada con NIT: 90109020291-6, certifica que en el desarrollo del contrato CAR-LP-1259-2025 tiene por contrato de prestación de servicio a: Así mismo certifico que dicha obligación se ha venido cumpliendo en el período comprendido del 01 de junio de 2025 al 31 de octubre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

PERFIL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	CC	TIPO DE CONTRATACIÓN	DEDICACIÓN	SALARIO DEDICACION	Valor* Dedicación	IBC 40%	No. Planilla Julio	No. Planilla Agosto	No. Planilla Septiembre	No. Planilla Octubre
DIRECTOR DE OBRA	JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ LAMUS	1.020.776.092	INDEPENDIENTE	30%	$ 3.500.000	$ 1.050.000	$ 1.423.500	Salud y Pensión 9489898203 Arl 34406663	Salud y Pensión 9491321478 Arl 34413422	Salud y Pensión 9492774988 Arl 35080747	Salud y Pensión 9494193202 Arl 35122354
RESIDENTE DE OBRA	LUIS ALFONZO RIVERIRA	1.118.827.928	INDEPENDIENTE	100%	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 1.423.500	Salud y Pensión 7978686308 Arl 34406663	Salud y Pensión 7991797712 Arl 34413422	Salud y Pensión7989875633 Arl 35080747	Salud y Pensión 7978351292 Arl 35122354
SISOMA	LUIS GUILLERMO GARZÓN OSPINA	80.543.509	INDEPENDIENTE	30%	$ 1.950.000	$ 585.000	$ 1.423.500	Salud y Pensión 7976016641 Arl 34406663	Salud y Pensión 7979191604 Arl 34413422	Salud y Pensión 7983366249 Arl 35080747	Salud y Pensión 7987309479 Arl 35122354
TECNICO	DAYANA ROBAYO LANCHEROS	1.003.751.999	INDEPENDIENTE	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	Salud y Pensión 9489942212 Arl 34406663	Salud y Pensión 9491411066 Arl 34413422	Salud y Pensión 9492840048 Arl 35080747	Salud y Pensión 9494411232 Arl 35122354
TECNICO	JUAN MANUEL FRANCO	1.097.724.874	INDEPENDIENTE	100%	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	Salud y Pensión 948994221 Arl 34406663	Salud y Pensión 81291461 Arl 34413422	Salud y Pensión 81291503 Arl 35080747	Salud y Pensión 78568745 Arl 35122354

Página 1

Dada en Bogotá D.C, al (1) día del mes de diciembre de 2025

Yulian Aldemar Beltrán Melo
CONSORCIO ADECUACIONES CAR 2025
Rep. Legal.